

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	125
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HAY QUE INTERVENIR

## La propaganda anarquista

Muy interesantes y de gran trascendencia son los asuntos que en estos momentos preocupan al Gobierno y al país. Seguramente, como afirma con gran espíritu de verdad nuestro colega «La Acción», importa a todos mucho el problema regional, la cuestión económica, la organización de los partidos políticos; pero todo esto, con ser importante, para nada servirá si los principios sociales están subvertidos y faltan el orden y el trabajo como bases sobre las que han de asentarse todas las teorías y doctrinas políticas.

Mientras el Gobierno y las clases directoras andan buscando soluciones para problemas de carácter jurídico y político, la masa social española está sometida en estos momentos a los miasmas de una propaganda continuada de disolución y de aniquilamiento. La propaganda bolcheviquista está adquiriendo en España proporciones alarmantes: lo mismo en los campos que en los grandes centros de población, agentes bolcheviquistas van sembrando la semilla del anarquismo, y para completar la funesta obra, periódicos que tienen una brillante historia de ideales democráticos y de amor a los que trabajan no consideran contrario a su abolengó predicar como ideario social la destrucción, el robo, el asesinato, de los programas bolcheviquistas, y en los que, como es natural, sufrirán las consecuencias más agudas precisamente los elementos productor y trabajador.

El Gobierno ha creído de su deber extrañar del territorio nacional a propagandistas rusos que laboraban en pro del bolcheviquismo; pero no debe ignorar que hay otros propagandistas indígenas, de muy varia condición, que andan por pueblos y campiñas empeñados en la misma nefasta obra. Han tomado por teatro de sus actuaciones el campo andaluz, en el que, por razones harto conocidas de todos los que presten alguna atención al problema social español, el terreno está más que abonado para que fructifique la semilla libertaria. El campesino andaluz vive en pésimas condiciones económicas y sociales. Salvo en algunas comarcas y en determinados pre-

dios, en los que los propietarios han sabido acudir a la necesidad en la mayor parte de la región, los salarios son escasos; el trabajo, duro; los estímulos para una labor verdaderamente inteligente, nulos. El bracero de los campos andaluces no ve al término de su trabajo ni una remuneración a su celo, ni un beneficio más allá del corto jornal. Es el engranaje de una maquinaria colosal, que, inservible, fácilmente se le reemplaza. No es el factor humano, voluntario y consciente con el que se cuenta para la obra común.

Así, no hay que decir si será fácil que prendan en la incultura y en la desesperación ambiente las utopías más desatadas y demoleadoras.

Al paso de eso tiene que salir el Gobierno con toda urgencia y con toda energía. Porque las propagandas bolcheviquistas o anarquistas van tan de prisa en la provincia de Huelva, por ejemplo, que en Nerva se ha constituido un grupo Espartacus, que se reúne, dicta leyes, hace reglamentos, para el día feliz en que las propagandas triunfen. A la perspicacia del Gobierno no puede ocultarse lo que esto significa y las responsabilidades que contrae no acabando radicalmente con la semilla destructora.

El mayor servicio que el conde de Romanones puede hacer a su país es asegurarle la tranquilidad. Hoy, en el mundo, la paz es el mayor de los problemas. La prosperidad de España sólo puede asentarse en el orden y en el trabajo. Para coadyuvar a esta obra, las clases directoras, los elementos capitalistas, tienen la obligación de atender al mejoramiento de las cuestiones sociales.

No todo ha de ser acción de los gobiernos ni predicaciones de los que nos hemos impuesto el deber de defender a los demás, mientras los demás nada hacen para defenderse.

DESPUES DE LA EPIDEMIA

### III CONGRESO DE SANIDAD CIVIL

Desaparecida casi por completo la epidemia en España, salvo la existencia de algunos pequeños focos aislados, la Comisión organizadora del Tercer Congreso Nacional de Sanidad civil, que preside el Doctor Albiñana, ha acordado la celebración de dicho Congreso, suspendida en octubre último a causa de la invasión gripal, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes.

Este acuerdo se ha adoptado previa

consulta a los 2.000 médicos inscritos, sin perjuicio de lo cual la Comisión ha dispuesto que los médicos cuyos servicios facultativos sean reclamados con urgencia por necesidades locales, se abstengan de concurrir al Congreso, enviando su representación.

Constituye finalidad esencial de este Tercer Congreso profesional el estudio y petición oficial de los grandes problemas que afectan a la organización sanitaria de España, creación del Cuerpo de Sanidad civil, pago de los haberes titulares por el Estado y formación del Montepío obligatorio.

Asimismo se acordará la fórmula de que los Ayuntamientos liquiden los créditos pendientes con los titulares, procreantes de atrasos; y se gestionará del Gobierno como urgente caso de justicia social la rápida concesión de pensiones a las familias de los médicos fallecidos en la epidemia en cumplimiento de su deber, muchas de las cuales se hallan en la más espantosa miseria.

Como la celebración de este acto ha de coincidir con la reapertura del Parlamento y la legalización de la situación económica, los congresistas de Sanidad civil están muy esperanzados de conseguir sus justos propósitos y la consignación en presupuestos de las cantidades necesarias para atenderlos, máxime estando al frente del Ministerio de la Gobernación un compañero tan ilustre como el Doctor Gimeno, cuya alta significación en la política sanitaria es sobradamente conocida.

Las Compañías ferroviarias han concedido a los congresistas la reducción de tarifa a mitad de precio, extensiva a sus familias, con solo la presentación de la correspondiente tarjeta. Esta tarjeta se facilita gratuitamente solicitándola del periódico profesional «La Sanidad civil», apartado 396, o de las oficinas de la Comisión, Príncipe de Vergara, 25, Madrid.

## En favor de los pobres

Relación de los donativos hechos para la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Doña Pilar Ferrer Arias hace un donativo de 20 pesetas, en memoria de sus difuntos.

### COMISIÓN DE ABASTECIMIENTOS

## Precios del trigo, harina y pan

La «Gaceta» publica dos interesantes Reales órdenes del Ministerio de Abastecimientos: una creando una Comisión consultiva para las gestiones referentes a la regulación del abastecimiento del trigo, harinas y pan para el consumo nacional, y otra fijando los precios máximos en que podrán adquirirse los trigos y harinas, y el de venta de kilogramo de pan.

La primera disposición dice:

«1.º Se crea una Comisión consultiva para las cuestiones referentes a la regulación del abastecimiento de trigo, harinas y pan para el consumo nacional, que estará compuesta por el delegado

regio de Abastecimientos de trigo, harinas y pan, presidente de la misma; un representante de los fabricantes de harinas del litoral, que será designado por la Cámara de Industria, de Barcelona; un representante de los fabricantes de harinas del interior y otro de los fabricantes de pan, que serán designados por la Cámara Industrial de Madrid; un representante de la Asociación de Agricultores de España; un representante de la Federación Nacional Católica-Agraria; un concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Corte; un vocal, que será designado por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales; un representante de la Unión General de Trabajadores; D. Eduardo Sanz y Escartín, senador, académico y publicista; D. Juan Gavilán, catedrático de Agricultura y publicista; D. José Gascón, ingeniero agrónomo y publicista; don J. J. Morato, publicista, y don Vicente Crespo, ingeniero agrónomo.

Los organismos que llevan representación en la Comisión designarán sus representantes dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», y darán cuenta inmediata a este Ministerio para que pueda procederse sin pérdida de tiempo a la constitución de la Comisión. Al propio tiempo podrán designar un suplente para sus respectivos representantes.

2.º Dicha Comisión propondrá toda clase de medidas relacionadas con el régimen de abastecimiento de trigo y harinas en general, así como con la regulación de los mercados y precios de trigo, harinas y pan y con la fabricación, circulación y venta de los dos últimos artículos.»

La otra se expresa en la siguiente forma, y la publicamos en extracto, por su mucha extensión:

«Desde hoy, los sindicatos provinciales harineros no podrán adquirir el trigo a precio superior de 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón, estación de origen o fábrica.

En caso de que los tenedores se negaran y tuviera el Ministerio que incautarse, lo haría al precio de 44 pesetas los 100 kilos.

Las juntas provinciales de subsistencias procederán, en el término de cinco días, a partir de hoy, a fijar el tipo de venta de la harina en sus respectivas jurisdicciones, precio que no excederá de 11 pesetas los 100 kilos sobre el precio a que se haya adquirido el trigo.

Los Gobernadores civiles, como presidentes de las juntas provinciales de subsistencias, reunirán éstas inmediatamente y señalarán el plazo durante el cual los sindicatos provinciales harineros podrán seguir expendiendo las harinas a los precios actuales, como procedentes de trigos ya adquiridos y puestos en las respectivas fábricas a precios comprendidos entre 48 y 50 pesetas. A dicho fin exigirán a cada fabricante de harinas que presente, en el término de cuarenta y ocho horas, declaración jurada de las existencias de trigo que tenga almacenadas y del precio de su adquisición.

Los sindicatos agrícolas y las cámaras agrícolas, así como los miembros de cada una de dichas entidades y los agricultores que hayan realizado operaciones de venta a los sindicatos harineros provinciales, podrán impugnar dichas declaraciones juradas siempre que aduzcan contra ellas prueba documental. Cada una de las inexactitudes de las ex-

presas declaraciones será castigada con las sanciones establecidas en la ley de 11 de noviembre de 1916.

En caso de no ser presentado el trigo en el tiempo señalado, se considerará vendido a 48 pesetas.

Caso de que convenga ampliación de plazo para la presentación del trigo, las juntas de subsistencias lo propondrán al ministro, que resolverá.

El precio de venta del kilogramo de pan no podrá ser superior al del kilogramo de harina, salvo en Madrid y Barcelona, a cuyos Ayuntamientos, en consideración a las circunstancias que concurren en la industria panadera de ambas poblaciones, se les autoriza para que, si lo estiman conveniente, permitan un recargo que nunca podrá exceder de cuatro céntimos por kilogramo.

### Favores del Letradillo de Santa Teresa

#### EN CASASBUENAS (Toledo)

Encontrándome en un estado gravísimo y desahuciado de los médicos, varias personas de esta localidad, acudieron a la Santita Sor María de Jesús, haciendo su novena, pidiéndole mi salud.

También yo la empecé otra, por indicación de una señora muy devota de la Santa, me apliqué su reliquia, y a los tres días desapareció toda la gravedad entrando en el período de franca y rápida convalecencia. Hoy, agradecido a mi bienhechora Sor María de Jesús cumpla la oferta que la hice de entregar 12 pesetas para su beatificación, y publicar este milagro, así reconocido por cuantos me vieron enfermo.—Rufino Diaz.—2 de julio de 1918.

#### EN ESCALONA (Toledo)

Un nieto mío había de sortearse para el servicio; de ise, se originaría trastrornos en la casa; como leo los favores que alcanza Sor María de Jesús, la empecé una novena, suplicándola concediera buen número a mi nieto. Tal como lo pedía, nos lo ha conseguido, y en cumplimiento de mi promesa, remito 5 pesetas para los gastos de su beatificación.—Leonarda Santoyo.—3 de julio de 1918.

#### TOLEDO

El día siguiente al «Corpus», mi hija enfermó, sin saber lo que sería; mas dos días después se presentó la viruela de mala índole. Temiendo las consecuencias que pudiera traer, la encomendé a Sor María de Jesús y la puse su reliquia, empezando a mejorar desde aquel momento. Agradecida a este favor público para honra de la Santita, y entrego 3 pesetas para su beatificación.—C. G.—5 julio 1918.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Reverendo Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallareis a la venta, libritos, fotografías, postales fotolípicas y otros objetos de Sor María de Jesús cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

*del Diario*  
*de Avila*

## TRABAJO PARA LA CLASE OBRERA

Preocupándose el Gobernador civil de esta provincia de la crisis económica que en esta época del año suele afectar a la clase obrera, ha interesado del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas se sirviera facilitar los medios de que le sea posible disponer a fin de dar trabajo en las obras del Estado al mayor número de obreros de esta ciudad.

Deferente tan digno jefe a las indicaciones del Sr. de Castro, ha ofrecido atenderlas proporcionando inmediatamente empleo a cuatro jornaleros que lo solicitaron por conducto de aquella autoridad.

Pueden, pues, acudir cuantos obreros se encuentren sin trabajo a las oficinas del Gobierno para inscribirse en las relaciones que han de ser enviadas a la Jefatura de Obras públicas.

Mil plácemes merecen los loables propósitos que animan a los señores Gobernador civil e Ingeniero de Caminos, en previsión de las necesidades de la clase obrera de esta ciudad, donde tan beneficioso es darla ocupación en esta época del año.

### COLABORACIÓN PEDAGÓGICA

#### Ideas modernas de educación física

Los deportes: sus ventajas, sus inconvenientes y su necesidad

«Deportar» en el castellano antiguo es un verbo que significa divertirse o recrearse. *Deporte*, en el lenguaje moderno, es un neologismo provenzal que significa, como aquella vieja raíz castellana, «recreación, pasatiempo, placer o diversión»; pero, como no toda diversión es deporte, esta palabra tiene en el tecnicismo de la educación física una acepción más determinada, a saber: juego corporal con lucha muy enérgica.

Todo juego tiene algo de competencia, pero los juegos corporales que, de ordinario, sólo practican los niños, representan una lucha suave y ligera: los deportes son, como los juegos corporales, ejercicios físicos; pero en ellos la lucha es fuerte y exige el máximo de rendimiento de energía.

Y cabalmente en esta circunstancia está su mayor utilidad, porque a mayor ejercicio y a mayor esfuerzo corresponde mayor efecto educativo.

Este mismo esfuerzo, cuando es desmedido, puede provocar el agotamiento, y aunque así no sea, la lucha produce a veces heridas, contusiones, dislocaciones, fracturas y otros efectos desagradables; pero todos estos inconvenientes juntos son nada en comparación con los beneficios individuales y sociales que rinde la práctica racional de los deportes.

En el balance de la salud y de la robustez no significan nada las pérdidas fisiológicas que suponen una herida que cicatriza o un hueso fracturado que se suelda comparadas con la riqueza de medios que prestan los deportes para la lucha de la vida y el ahorro de enfermedades que su práctica produce.

Y aun en el caso más desgraciado, que es el de la muerte—rarísima por fortuna en el ejercicio de los deportes—tampoco hay razón para suprimir estas prácticas que hoy se consideran indispensables en un sistema racional de educación física, pues una baja importa poco para la economía social, si se compara con los inmensos beneficios que la sociedad saca de las generaciones sanas y robustas en el trabajo, la riqueza y la salubridad pública.

Si de golpe se suprimieran los ejercicios deportivos y sus similares, la degeneración de los individuos y la decadencia de las razas serían fatales e inmediatas.

Así lo entienden los ingleses y los yanquis que son los mejores deportistas del mundo; que dedican a la práctica de los deportes grandes presupuestos de tiempo y de dinero; que gastan sumas enormes en campos, construcciones, aparatos, instrumentos, vestidos y publicaciones para la práctica de ejercicios deportivos y que casi con esta dactilaracional y perseverantemente aplicada, resuelven los más graves problemas de la educación física de sus niños y de sus adultos.

Materia abundante para un libro voluminoso daría la explicación sumaria de los deportes de un país: la sola enumeración rebasaría los límites prudentes de un artículo de periódico; más para que se aprecie brevemente la inmensa variedad de estos ejercicios, que llega a límites increíbles por razones de lugar y tiempo, bastará decir que una empresa editorial de Nueva York, que ha publicado más de quinientos volúmenes populares dedicados a deportes, (1) clasifica estos ejercicios en los diez y seis grupos siguientes:

- 1.º Base Ball.
- 2.º Foot Ball.
- 3.º Tennis.
- 4.º Golf.
- 5.º Basket Ball.
- 6.º Skatina and Winter Sports.
- 7.º Field and Track Athletics.
- 8.º Schod Athletics.
- 9.º Water Sports.
10. Athletic Games.
11. Lawn and Field Games.
12. Miscellaneous Games.
13. Manly Sports.
14. Calisthenics.
15. Gymnastics.
16. Home Exercising.

En los variados volúmenes publicados bajo los anteriores epígrafes y en otros muchos que se cuentan por millares, en diversos idiomas se hallan teorías, reglas y grabados que explican al pormenor la práctica del balompié y de la patinación; del *tennis* y del juego de pelota, de la natación y de los demás deportes acuáticos; de los deportes en la nieve y de la aerostación en sus múltiples manifestaciones; de los ejercicios gimnásticos y de los juegos campestres; de la Gimnasia escolar y de los ejercicios calisténicos; de la Gimnasia de sala y de la Gimnasia ortopédica; pero de todo ello se concluye que, si los juegos corporales son indispensables para favorecer la evolución física del niño, los deportes son una necesidad, enteramente biológica, de la adolescencia y de la juventud.

En la imposibilidad de citar, ni siquiera en resumen, los títulos de las obras modernas que tratan de deportes, pueden verse las de los siguientes autores catalogados en mi *Bibliografía de la Educación física*: Abbott, Allanson, Alién, André, Bell, Brown, Camps, Carbonell, Castañón, Coubertin, Crampton, Ehler, Fabens, faución, Kumlien, Laigné, Mac Curdy, Nogareda, Paret, Pedregá, Sanz, Siva Correira, Skinner, Trompson y otros muchos igualmente conocidos.

R. Blanco y Sánchez

## ARBITER MUNDI

El ministro de Marina norteamericano, Daniels, hablando ante el Comité uaval del Congreso, ha abogado por un nuevo programa de construcción que aumentaría la flota yanqui en 26 grandes unidades y 130 pequeñas, colocándola así a la cabeza de las más potentes armadas.

Opina Daniels que la futura sociedad de naciones necesitará de un árbitro

(1) «Spalding 15 Athletic Library» a cuya propaganda hay dedicadas cuarenta librerías en los Estados Unidos, ocho en Inglaterra, dos en Escocia, una en Australia; dos en el Canadá y una en París.

Las innumerables publicaciones de dicha empresa editorial son dirigidas por los encargados técnicos de la educación física del departamento de educación de Nueva York,

con poder suficiente para imponer sus decisiones, y sostiene naturalmente que ese poder arbitra, absoluto, debe ser ejercido por los Estados Unidos.

Añade el ministro que tal es la misión de los norteamericanos, «porque sino estaría justificado que el mundo les considerase desatentos por no aceptar el encargo que les da.»

No sabemos quien habrá encargado a Norteamérica y a Daniels que ejerzan la hegemonía mundial. Nosotros, no, y suponemos que Inglaterra tampoco. Muy al contrario, habrá que ver la cara que pongan los ingleses al darse cuenta de que se les suplanta en el gracioso y productivo rol de protectores del universo.

Como tantas veces hemos afirmado, se agudiza entre las grandes potencias la lucha por el dominio mundial. Y, parodiando una célebre frase de Cambó, podríamos decir ahora: ¿Londres? ¿Washington? Esclavitud de los débiles.

## El temporal

Después de la borrasca de ayer el día de hoy ha suavizado la temperatura, debido sin duda alguna a que la mayor parte de las horas del día ha brillado el sol con todo su esplendor.

También ha contribuido a ello la calma del viento.

## NOTICIAS

Acompañada de su simpático hijo Horacio ha llegado a nuestra ciudad la distinguida señora del digno Gobernador civil de la provincia D. Cristóbal de Castro.

Dicha señora está siendo muy cumplimentada por gran número de damas de la buena sociedad abulense.

## Se vende

Vaca suiza, buena, próxima a parir. Razón en Arévalo, Ezequiel González.

Le ha sido concedida la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo al capitán de Infantería de la Zona de reclutamiento de esta ciudad, nuestro apreciable amigo, D. Juan Francisco Jacinto y Bernalde.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Movimiento de población.—Día 7.

Nacimientos: Jesus Telesforo Aguirre Charral.

Defunciones: Ezequiel García Muñoz, de 68 años.

No hubo matrimonios.

El «Boletín oficial» de la provincia en su número de ayer publica una enérgica circular del Gobernador civil, relacionada con la epidemia variolosa y decretando la vacunación obligatoria.

No parece acertadísima la resolución adoptada por el Sr. de Castro.

**ARBOLADO**; grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos inertos, clases escogidas; planta superior 500 pesetas millar; de primera 400 pesetas; buena 300. Chopo Canadiense el mejor para papel; planta de primera 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas.

Granja de Llano, Puente Viego Santander.

Matadero público.—Día 7.

Se degollaron 5 toros, y 4 cerdos.

Recaudado por consumos, 755'72 pesetas.

## Conservas Ulecia

LOGRONO

El sábado llegará a ésta el venerable Obispo de Salamanca, para administrar el Sacramento del Orden sacerdotal a varios jóvenes seminariaistas.

Se hospedarán en la residencia de los Padres Paules.

Se necesita dependiente de peluquería. Viuda de López. Constitución 7.

De su viaje de boda han regresado los Sres. de Alcázar, hijos de nuestro respetable amigo y paisano el bizarro Coronel director de la Academia de Intendencia, D. Mauricio Sánchez de la Parra.

## Para lana, paja y harina

salvados, cereales, patatas, carbón, yeso y Cemento.

Vende envases nuevos y usados, bicoidos, José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

Nuestro querido amigo el industrial D. Agustín de Vega, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de obsequiarnos con preciosos almanaques anunciadores de los acreditados almacenes que dicho señor tiene establecidos en la Estación del ferrocarril.

Los citados almanaques son un recuerdo a la patria chica, pues sobre una original vista de Avila destaca la imagen de nuestra Santa tal como se venera en su casa natal.

## COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO LICENCIADO DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BERMEJO. (CARMEN 4, PRINCIPAL)

Ha comenzado su labor este Colegio. Los alumnos que deseen pertenecer a él deben matricularse antes del día 15 de los corrientes, en el domicilio del Director (San Segundo 26, segundo) de diez a doce, o en el local del Colegio, de nueve a una y de tres a ocho.

Esta tarde se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Protección a la Infancia, con objeto de estudiar los medios de arbitrar recursos y adoptar determinaciones sobre la aplicación de cuantos se obtengan con destino a tan benéfico y caritativo fin.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas por ser digestivo y tónico a la vez.

En breve reanudarán sus obras de restauración de la parroquial Iglesia de San Pedro, el culto y reputado arquitecto Excmo. Sr. D. Enrique Repullés, distinguido amigo nuestro.

Alcobas, gabinetes, corredores juguetes. Casa Aguirre.

Mañana tendrá lugar el retiro mensual para señoras y señoritas en la capilla interior del Convento de María Reparadora.

Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media.

Uniproducto realmente práctico, económico y eficaz que cura las molestias de estómago, acedías, vómitos, dispepsias flatulentas, no hay ninguno, que iguale al Magnesil del Dr. Gomis, pruébelo y se convencerá. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto disponiendo que para los efectos del régimen de pensiones de jubilación, viudedad y orfandad queden divididos en dos grupos, en la forma que se indica, todos los funcionarios civiles del Estado y el personal subalterno al servicio del mismo, y que una Junta constituida por los señores que se mencionan tengan a su cargo los trabajos y examen de las cuestiones previas que se consideren indispensables para preparar el concierto del pago de las Clases Pasivas por el Instituto Nacional de Previsión.

Últimos modelos en abrigos de punto para señora. Jesus Rodríguez.

Hoy ha dado principio a su labor el nuevo Colegio de «Santa Teresa de Jesús» establecido en la calle del Carmen, núm. 4, de esta ciudad.

A juzgar por el número de alumnos que hasta la fecha se han matriculado en dicho Centro docente, podemos augurar un éxito completo a sus iniciadores.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo D. Franco Vildosola, entusiasta admirador de las bellezas artísticas abulenses.

Según vemos en la prensa de Madrid y provincias, reina un fuerte temporal de lluvias y nieve que está causando grandes daños en la península.

El descenso de la temperatura también es general en toda España.

El señor Gobernador civil ha dispuesto que el domingo dos del próximo febrero se proceda a la elección de concejales del Ayuntamiento de Aldeanueva de Santa Cruz, toda vez que de Real orden fueron anuladas las últimamente celebradas.

Se han repartido por toda la ciudad, las hojas que los propietarios de fincas rústicas y urbanas, han de llenar con toda exactitud para la formación del Registro fiscal.

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia, D. José Nogués.

Se ha posesionado del cargo de Recaudador de la Hacienda en la zona de San Pedro del Arroyo, nuestro buen amigo D. Alfonso Caravaca, el que ha designado como capitalidad de la zona el pueblo de Martiherrero.

Ha sido convocada la Junta local de Subsistencias a una reunión que tendrá lugar en el despacho del señor Gobernador civil de esta provincia.

Probablemente se acordará en aquella la rebaja de los precios de algunos artículos de primera necesidad, pues el Sr. de Castro tiene decidido empeño en conseguirlo, ya que por fortuna va restableciéndose la normalidad tan quebrantada durante la conflagración europea.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 9 Jueves.  
Santos Julián, Pedro, Marcolino, Marciana y Segundo.

### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Ro. a río al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctrava, con rito semidoble y color blanco.

# ULTIMA HORA Por teléfono

## PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 8 (16 30.)

## De política

### Despachando con el Rey

Esta mañana según costumbre, ha despachado con S. M. el Rey, el presidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones.

### Una conferencia

Desde el Regio Alcázar marchó señor Conde de Romanones a su despacho oficial del Ministerio de Estado donde celebró una larga conferencia con el Embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

### Varias noticias

Después de celebrada la anterior conferencia, recibió el conde de Romanones a los periodistas a los que manifestó que esta tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión extraparlamentaria, a la que había encargado viera el medio de terminar su cometido para las nueve de la noche, con objeto de poder celebrar Consejo de ministros a las diez, toda vez que no disponían los consejeros de otra hora hábil.

### Romanones acusado de Dilegenes

Entre los asistentes a la reunión celebrada entre los periodistas y el conde de Romanones, se encontraba el señor Bergamín, quien preguntó al conde si había encontrado ya un hombre para el cargo de Comisario general de la acción civil de España en Marruecos a lo que contestó el conde que aún no, pero que le buscaba con insistencia.

### Firma de guerra

Hoy ha firmado S. M. el Rey un Real decreto nombrando brigadier honorario al coronel retirado de Caballería D. Rufino Maleño.

## DE BARCELONA

### Dos reuniones

Comunican de la ciudad condal que esta tarde a las cinco se reunirá el comité directivo de la Caja Comunal y a las seis el Consejo de la Mancomunidad y adjuntos con objeto de cambiar impresiones sobre los acuerdos adoptados sobre la autonomía catalana.

### Desmintiendo una noticia

El Sr. Puig de Cadafalch ha negado la noticia circulada en la prensa estos días de cierta inteligencia entre los señores conde de Romanones y Cambó.

### El temporal

Comunican de Barcelona que persiste un fuerte temporal que está causando grandes daños en San Felí de Guixols.

### Prensa Asociada.

## SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (17'30).

## La Bolsa

### Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100..... 77

Amortizable 5 por 100...	94 90
dem idem (nuevo).....	94'05
Idem 4 por 100.....	89 »
Banco de España.....	» »
Tabacalera.....	290 »
Francos.....	91'10
Libras.....	23'66
Exterior.....	86 75
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	» »
dem ordinarias.....	42'75
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

### Las Compañías de Ferrocarriles y el Ministro de Fomento

El ministro de Fomento señor Marqués de Cortina ha recibido en su despacho oficial del Ministerio una numerosísima comisión de representantes de las Compañías Ferroviarias presididas por el Sr. Rodríguez Sampedro y en la que figuraban prestigiosas personalidades, con los que conferenció extensamente sobre el problema de la elevación de precios de las tarifas ferroviarias.

El ministro manifestó a los visitantes que si el Gobierno se había atrevido a aprobarlas es por tener la creencia de que el Real decreto publicado estaba virtualmente aprobado por ambas Cámaras.

La Comisión presentó al ministro las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada ayer en el domicilio de los ferroviarios sobre las que hablaron largamente el señor marqués de Cortina y los representantes de los ferroviarios, prometiendo aquél que este asunto será objeto de debate en las Cámaras tan pronto como sea abierto el Parlamento.

### Tranquilidad en España

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha manifestado esta tarde a los periodistas que según telegramas recibidos de los Gobernadores de provincias reina tranquilidad en toda España y que el fuerte temporal reinante en estos días parece tiende a decrecer.

### Prensa Asociada.

## Papeletas del Monte de Piedad de Avila

Las compro de ropas y objetos de oro y plata.

Monedas de oro falsas, objetos de oro, plata, platino y toda clase de pendientes descalabados, rotos y estropeados, compro y pago más que nadie.

No vender nada sin antes consultar precios de esta casa.

Hago toda clase de composuras de platería y relojería sin que salgan de Avila.

33, Reyes Católicos, 33.

### RELOJERÍA Y PLATERÍA

Antonio Cordero.

Todo a 95 céntimos. Pablo San Segundo.

## De deducción en deducción

Experimentis actualmente una gran laxitud general, a veces con dolores de cabeza y alteraciones del estómago y de las funciones digestivas.

Dormís de manera agitada y al levantarnos os halláis más cansados aun de lo que estábais antes de acostaros. En fin, a pesar de vuestro deseo de dejar correr las cosas, como fueren, no podéis menos de reconocer que, por esta vez, estáis hecho un cascajo. Y os preguntáis con la sorda irritación del hombre acostumbrado a la salud, de donde pueden provenir esas molestias que os asaltan, os dejan un instante y os acometen con mayor encono, acabando por contrariar seriamente la bella armonía de vuestras funciones orgánicas.

Y sin embargo, aunque no penséis en ello sabéis muy bien que el buen funcionamiento de vuestro organismo depende sobre todo de la calidad de vuestra sangre. Por consiguiente, si está comprometido vuestro equilibrio físico, es porque vuestra sangre resulta de calidad mediana. Reconstituida y hallaréis como por encanto, la calma y bienestar propios de la buena salud.

Apurando más las deducciones, acabaréis, ciertamente, por deciros que, pues vuestra prosperidad física depende de la riqueza de vuestra sangre, estáis en el caso de reconstituir ésta—es decir, debéis tomar las Píldoras Pink, reconocidas desde hace tanto tiempo como uno de los más poderosos regeneradores de la sangre.

Podemos aseguraros, en efecto, que las Píldoras Pink, que dan sangre, tonifican los nervios y estimulan activamente las funciones vitales, os reestituirán muy pronto vuestro equilibrio físico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora que contienen un prospecto en lengua española, rechácense las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

## RECCION MERCANT

### DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Ontanlapiedra.—5. Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose a 83 y 84 reales las 94 libras. Centeno 60 de 67 a 69 id. las 92 libras. Cebada 140 de 44 a 45 reales la fanega. Algarrobas 75 de 68 a 69 id. Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba. Compras firmes. Tiempo de frío. Aspecto de los campos bueno

### Arévalo.—7.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo a 83 reales las 94 libras Pesetas 48'26 los 100 kilogramos. Centeno de 65 a 66 reales las 96 libras Pesetas 37'24 y 39'84 los 100 kilogramos. Cebada a 48 reales la fanega. Pesetas 37'26 los 100 kilogramos. Algarrobas de 88 a 81 reales la fanega. Pesetas 42'98 y 43'94 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 30 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, frío.

### Peñaranda de Bracamonte.—5.

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 82 a 83 reales fanega. Cebada 200 de 45 a 46 id. Centeno 80 de 62 a 63 id. Algarrobas 300 de 68 a 69 id. Guisantes 20 de 68 a 70 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba. Idem de 2.ª a 26 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id. Hay ofertas de trigo a 86 reales fanega. Pagan a 83 y 84, según el peso que dé. Compras, bastante animadas en el trigo, cuyo precio ha mejorado notablemente. Tiempo: de lluvias. Aspecto de los campos: no pueden ir mejor de lo que van, tal vez más desarrrollados de lo que convendría por lo que sería necesario vintieran hechas fuertes para contener el demasiado crecimiento de los sembrados.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueren mayores que el anterior, no habiéndose vendido todo lo presentado por la nueva baja que hantenido todos los granos.

Los ganados también se cotizaron en baja especialmente e cebado.

### Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas.

Harina de trigo desde 7'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Centeno, fanega d. 95 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Idem id., desde 65'05 los 100 kilogramos.

Hectólitro de aceite desde 136'41 idem.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 2 id.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 31 pesetas.

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas el kilogramo. En vivo, desde 30 pesetas los 11'5 kilogramos.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba.

Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'75 pts. la docena.

Garbanos de cochura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos.

Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos.

Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

### Valladolid 5.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueren hoy unas 100 fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras Pesetas 47'99 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 400 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 82 reales las 94 libras. Pesetas 47'41 los 100 kilos.

Según los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 64 reales las 90 libras.

Cebada a 54 reales las 70 libras.

Algarrobas a 63 reales las 94 libras.

Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—5.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron a 81 reales las 94 libras, pesetas 46'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 46 a 47 reales fanega, algarrobas de 66 a 68.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pa y bajas a 52.

Tendencia a la baja.

Tiempo revoltó.

## Reemplazo de 1918

Contratos de sustitución del servicio militar en Africa, se efectuan con las mayores garantías para los interesados Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomás 4 Toledo. Informará en Avila D. Luis Duque.—Plaza de Pedro Dávila, n.º 11

AVILA.—Tij. de Resaca de A. J. J. J.

## Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Alcohol para quemar. Legía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería;

**CONVALECIENTES DE GRIPPE**

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERZAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA **CARNE LIQUIDA**

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTES

**TÓNICO-NUTRITIVO PODEROSO RECONSTITUYENTE**

CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grms. DE LA MEJOR CARNE = NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE—TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Pedro Domecq y compañía. Jerez de la Frontera. Vinos y Coñac, Vino fino LA INA. Representante en la provincia Gerardo Diaz.

**HIPOFOSFITOS = SALUD**

29 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

AVISO: Con frecuencia y por mayor fuerza en la venta se ofrecen similares. Fíjense si con tinta roja en la etiqueta exterior se lee "HIPOFOSFITOS SALUD".

La Unión y el Fenix Español

MAPA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas colectivas

Completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar n.º 6, 2.º piso

# SECCION DE ANUNCIOS

**AMBRINA**



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS  
ORQUITIS-HERPES-PANADIZO-SABANONES  
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS  
UNICOS CONCESSIONARIOS BARRANDIARAN Y C<sup>IA</sup> BILBAO

**PASTILLAS BOLIVAR**



CATARROS, ASMA, TOS.

SOLUCIÓN  
**BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros  
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San  
Bernardo, 41, Madrid, y de  
venta en principales farmacias  
y droguerías.

¿Las manchas, pecas, arrugas  
y paños del embarazo?

Desaparecen en pocos días usando  
diariamente 4 o 5 gotas de

**AGUA ARGENTINA**

que además de estas propiedades deja  
la cara perfumada y fresca de una  
blancura sin igual y tan aterciopelada y  
terza que puede compararse a la más  
tierna juventud. Las personas de cara  
arrugada pueden volver a ser jóvenes  
usando este AGUA. Puede usarse sin  
peigro de ninguna clase. Es de uso  
esterno y tan incensivo que sirve para  
los niños de pecho. Con un solo frasco  
pueden apreciarse los efectos. Frasco  
con instrucciones, 6 pesetas.

DEPOSITO:

Pablo San Segundo,

ZENDRERA 25.-AVILA

**El Diario de Avila**

Se vende en

**AVILA**

en los puestos de periódicos de  
Pedro Jiménez y en el de la  
Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

**ARÉVALO**

en la Administración de Lo-

**MADRID**

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA-MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25 de Valencia el 26, de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 28, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 21, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluídas en el viaje de ida.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su diario de viajes. Los vapores están equipados con los mejores servicios.

Para anunciar en los vapores, póngase en contacto con los puertos del mundo por medio de la Compañía.

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

AVILA: EN CARRERA 13 y 15. (ENTRADA A LA PLAZA)

**Interesante al comercio**

Los almacenes de tejidos de la CASA ADULCE DE VALLADOLID se liquidan por trasladar su dueño la residencia a Madrid, Entre los diferantes géneros que se liquidan a precios más baratos que los fabricantes los venden hoy, hay 500 piezas de ricos mahones azules de Vergara clase H y X, 1.500 piezas de veinte metros de géneros blancos, en diferentes marcas, como Manolas, Jerezanas, Lencería, Frutos, Coronas y otros muchos. 400 docenas de tohallas rusas en clases superiores. 500 trajes confeccionados de pana y paño para chicos y hombres. 300 pellizas de ratina y castor. 2.000 relojes de bolsillo para señora y caballero. 10.000 piezas de tiras y entredoses bordados. Encajes blancos de hilo y de algodón. 50 docenas de toquillas en tamaños pequeños, 100 colchas imperiales de crochet, y otros muchos arteúlos.

Para más detalles, dirigirse al **Grau Economato Adulce Valladolid**. (No hacen falta más señas.)

**EL ESTREÑIMIENTO**  
la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro **ESTREÑIMIENTO**  
con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**  
De venta en farmacias y droguerías.

**LA VITICOLA CASTELLANA**

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía.

**Pedidos a Luis Moral**

D. Juan Mambrilla núm. 31, pral Valladolid.

Se remiten Catálogos

**CONTRATOS**

**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'75 Paquete.